

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
De fecha 13 de enero del 2022, realizado virtualmente en la Universidad  
Autónoma de Querétaro.**

**En modalidad virtual de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con cuatro minutos del trece de enero del dos mil veintidos, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de diciembre del dos mil veintiuno. 3.- Movimientos de Proyectos de Investigación. 4.- Informe de actividades y propuestas de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. 5.- Dirección de Servicios Académicos. Voto aprobatorio y rubrica. 6.- Asuntos Generales.**

**1. Lista de asistencia.**

<b>Nombre</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Asistencia</b>
Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca	Rectora	-
Dr. Javier Ávila Morales	Secretario Académico	-
Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña	Secretaria de Investigación, Innovación y Posgrado	√
Mtra. Judith Valeria Frías Becerril	Directora de la Facultad de Enfermería	√
Dr. Martín Vivanco Vargas	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
Dr. Edgar Pérez González	Director de la Facultad de Derecho	-
Dr. José Salvador Arellano Rodríguez	Director de la Facultad de Filosofía	√
Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Directora de la Facultad de Química	√
Dr. Manuel Toledano Ayala	Director de la Facultad de Ingeniería	-
Dra. Marcela Ávila Eggleton	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo De Larrea	Directora de la Facultad de Medicina	-
Dr. Rolando Javier Salinas García	Director de la Facultad de Psicología	-
Dra. Adelina Velázquez Herrera	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	√
Dr. José Guadalupe Gómez Soto	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	√
Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez	Directora de la Facultad de Informática	-
Dr. Sergio Rivera Guerrero	Director de la Facultad de Bellas Artes	√
Mtro. Jaime Nieves Medrano	Director de Escuela de Bachilleres	√
Dr. Gerardo Manuel Nava Morales	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química	√
Dra. Esther Bautista Botello	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras	√
Dr. Julio Cesar Méndez Ávila	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería	√
Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería	√
Dra. Josefina Morgan Beltrán	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración	√
Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología	√
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	√
Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes	√
Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales	√
Dr. Nicolás Camacho Calderón	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina	√
Dr. David Alejandro Vázquez Estrada	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía	√
Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho	√
Dra. Ana Marcela Herrera Navarro	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática	√

## Otros asistentes:

Nombre	Cargo
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Directora de Investigación, SIIP
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Director de Posgrado, SIIP
Dr. Alberto Pastrana Palma	Director de Innovación, SIIP
M. en C. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora Administrativa de Investigación, SIIP
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora Administrativa de Posgrado, SIIP
M. en C. Karina Villarauz Camargo	Coordinadora de Difusión y Enlace
M. en C. Darío Maldonado	Director de Servicios Académicos
Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza	Directora de Planeación

## 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de diciembre del 2021. Aprobada.

## 3. Movimientos de Proyectos de Investigación.



**Consejo de Investigación y Posgrado**  
Orden del día  
13 de enero de 2022

✓ Observaciones a proyectos (Informe final – Carga horaria)

<b>Responsable Técnico:</b>	Mtra. Atzimba Elena Navarro Mosqueda
<b>Título del proyecto:</b>	Artistas plásticos egresados de la facultad de Bellas Artes, representativos en la sociedad a nivel regional, nacional e internacional.
<b>Adscripción:</b>	Bellas Artes
<b>Número de registro:</b>	FBA-2020-07
<b>Productos comprometidos:</b>	1 Libro con ISBN en editoriales de prestigio
	1 creación: Obras visuales o literarias, audiovisuales, musicales, dancísticas, escénicas.
	1 Capítulo de libro con ISBN
	1 Artes visuales: Música, coreografía, medios audiovisuales, dramaturgia, teatro, danza, literatura, curaduría.
	1 ponencia - <b>Entregado</b>

  

Productos entregados	Observaciones
1 constancia de recepción de la editorial de la FB	
1 constancia de publicación en repositorio institucional	No se especifica qué es lo que será publicado
2 constancias como moderadora	Mesa de diálogo evento de la FB
1 cartel de invitación del evento organizado	
1 documento con notas de periódico del evento organizado	
1 convocatoria del evento organizado	
1 registro fotográfico	
Instrumentos aplicados	
1 base de datos de egresados	
1 carpeta vacía con el título "constancias de curaduría, artistas participantes y colaboradores.	

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Vienen los proyectos de informes finales por carga horaria y encontramos dos proyectos que tienen algunas dificultades, para lo cual le voy a dar la palabra a la Directora del área de Investigación que es la Doctora Azucena, donde se han encontrado algunas irregularidades.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Gracias buenos días a todos y todas, feliz año, esperemos que todos estén con mucha salud para este año, tenemos aquí el proyecto de la Doctora Atzimba de la facultad de Bellas Artes que dada la manera tal vez en la que presento el expediente, vemos que no está cumpliendo con los productos comprometidos, al menos con el capítulo del libro y el libro, ella se comprometió a un libro con ISBN, una creación de obra, un capítulo de libro, unas artes visuales y una ponencia, la ponencia está entregada, presenta constancias, pero en los demás productos no se integró el capítulo del libro y lo que presenta como libro es una constancia de recepción de la editorial de la facultad de Bellas Artes, los demás productos asumo que se pueden tomar como equivalentes a la creación de obra y a las artes de visuales porque lo que presenta la Doctora es un cartel de invitación del evento

que ella organizó, un documento con notas periodísticas, una convocatoria del evento mismo que organizó, un registro fotográfico, los instrumentos que se aplicaron, una base de datos y una carpeta vacía, realmente ahí no tenía nada, decía que tenía constancias pero no venían integradas las constancias, yo someto al consejo si este proyecto se aprueba con lo que presenta la Doctora o Maestra, no sé qué grado tenga, Atzimba Elena Navarro Mosqueda.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Gracias, yo estuve checando el expediente, creo que es uno de dos que vienen un poco raros, en el segundo por ejemplo, si había mas contexto de Covid y esto, a mí me gustaría si fuera posible, que en caso de que esté aquí el Jefe de Investigación responsable, que ojala nos pueda contar cuál es la historia o como se llega a esta situación para entender un poco el contexto y más porque es algo de Bellas Artes, aquí por ejemplo en mis áreas jamás ponemos cosas de artes visuales, ojala nos pueda dar poquito mas contexto para entender cómo viene este caso.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Sí, si esta la jefa de posgrado que es la Doctora Pamela Jiménez, adelante Pamela.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Que tal buenos días, sí, efectivamente aquí estoy viendo su Informe técnico final, ella tenía comprometido un libro colectivo con ISBN en el cual efectivamente es donde viene lo que es el libro, según yo, nosotros habíamos enviado no solamente la aceptación sino todo el borrador del libro completo, no sé si a lo mejor esa carpeta que viene vacía es la que no se podía abrir porque ya lo tiene completo, ese libro ya está listo, déjenme revisar, yo estoy con Covid, una de mis asistentes está con Covid, está en su casa también, ha sido una situación muy complicada y mi otra asistente esta en este momento recibiendo la vacuna, si no ahora mismo les enviaría yo este libro porque el libro si nos lo envió e insisto, según nosotros si lo habíamos enviado, no solamente era la carta de aceptación si no lo que es ya el texto, ella lo había enviado. En cuanto a la ponencia efectivamente ya tiene sus constancias y a lo que es la obra visual, ella tiene todo este trabajo elaborado donde ella fue la curadora ¿de qué se trató? Fue un trabajo sumamente enriquecedor porque ella es Coordinadora del Seguimiento de Egresados de la facultad de Bellas Artes, ella creyó importante hacer un trabajo de curaduría muy completo de artistas visuales de una serie de generaciones para que se pudiera realzar el trabajo realizado por ellos, ella hizo todo un trabajo de investigación de porqué reunió estos artistas e hizo un trabajo de gestión y curaduría, a través de esto iba a trabajarse lo que era el libro, ha sido un proceso largo y difícil porque a ella y a su grupo le toco pandemia, fue una reacción en cadena muy complica, la verdad le batallaron mucho porque sin la exposición del trabajo de la curaduría, la exposición no podía llevar a cabo la siguiente etapa a su máximo esplendor, al final gracias a que se pudo hacer una serie de gestiones y si se pudo llevar a cabo esta exposición, se pudo completar el libro, me llama la atención porque el capítulo del libro no está, los compromisos son libro con ISBN, si se entregó el texto, obra visual, el cual hay varias constancias de que ella fue la curadora y la ponencia, si se entregó completo, no sé si ha habido un mal entendido, ella además hizo un capítulo en este libro, lamento e insisto en decir la situación de COVID, si ustedes me dan oportunidad me comunico ahora con la Dra. Atzimba para comentarle que si por error llego esa carpeta vacía pero de que estaba el documento completo, en esta intención por supuesto si se envió porque el libro esta aceptable, está completo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Pregunta es ¿ese libro en que editorial esta? Porque ella dice que un libro de ISBN en editorial de prestigio.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – El libro es del fondo editorial de la UAQ, a través de artes y ediciones de Bellas Artes.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - En ese caso yo creo que ustedes tienen que justificar adecuadamente porque no se hizo en una editorial, por dar nombres Elsevier, RUA, la que sea, por costo, por pandemia, por lo que sea, porque nosotros no ponemos los productos, los pone el responsable técnico independientemente de quien sea, ya lo hemos discutido aquí muchas veces de que los productos ustedes los ponen y cuando sus consejos nos hacen favor de llegar los proyectos aprobados tendría que venir la justificación de porque hubo un cambio, aquí no nada mas no viene la justificación si no que viene un producto que no es a lo que me había comprometido el investigador, insisto, no somos tan exigentes, lo único que pedimos es que venga justificado, no sé si alguien más tiene alguna intervención y si hoy mismo nos hacen llegar la justificación, si alguien más tiene una intervención será bienvenida.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Si perdón, es que a mi me viene la duda, no entiendo que habría que justificar siendo que es una editorial si es un ISBN.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Es que al editorial de uno mismo no es una editorial, no podemos ser juez y parte.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Nada más una aclaración, los productos que están registrados como comprometidos son los que vienen en el registro, nosotros no pusimos ningún otro producto que no sea, nada más para hacer esa moción.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** – Me quedan dos preguntas, una precisamente relacionada con el comentario inmediato anterior, el libro independientemente de la editorial en la que termine publicado ¿sí pasó por pares ciegos? Porque en cuyo caso ya no seríamos nosotros lo jueces si no los pares ciegos y la segunda pregunta es más técnica ¿hay productos comprometidos si dice un libro con ISBN y luego dice un capítulo del libro con ISBN, asumiendo que diéramos por bueno el libro ¿un solo libro contaría como como los dos? Contaría como libro y aparte contaría como capítulos, sería el mismo libro por el hecho de que hay un capítulo o ¿cómo? Yo más bien entendería que es un libro y un capítulo del libro que esta en otro libro diferente ¿cómo queda el algebra?

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Esto es lo que tengo que revisar, como les digo tengo Covid estoy en casa, estoy trabajando, pero en casa y como les digo, una de mis asistentes esta muy enferma de echo esta también en su casa, si ustedes me dan oportunidad por favor, antes de votación y déjenme ver porque yo lo único que tengo registrado que lo tengo aquí el informe final, no contempla el capítulo como producto e independiente a mi

también esto me esta llamando la atención, déjenme ver si hubo un error y yo no lo tenga a la mano, nada mas la duda también seria la jefatura es quien tendría que hacer esta aclaración de que seria una editorial interna de que si tiene pares ciegos o eso lo tendría que hacer la responsable del proyecto, en este caso la Doctora Atzimba.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Ella lo tendría que hacer con ustedes, juntas, justificar que si tiene un comité editorial.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Es que si lo tiene, por eso digo que nosotros lo dimos por hecho, nosotros tenemos un comité editorial y manejamos pares ciegos, mas bien no se si quisieran las dictaminarían por eso perdón a lo mejor no lo justificamos, nosotros tenemos la editorial, pares ciegos, dictaminaciones, tenemos todo super completo, por eso perdón, nos llamó la atención porque no es que sea algo tan de casa, nosotros llevamos años trabajando esta editorial, por nosotros hacer ediciones con el fondo de cultura, no se si seria necesario, mas bien yo creo que lo que habría que aclarar es lo del capítulo que si me dan oportunidad yo ahora lo reviso.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si, si gustas pasamos a lo siguiente, bueno, no sé qué diga la Doctora Flavia.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Lo que pasa que se va a quedar sujeto a que se aclare todo esto, si están de acuerdo por ahí está levantando la mano el Doctor Juan Carlos.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Yo nada más quería complementar un poco lo que decía el Doctor Héctor, con respecto a que, si hay un libro, un capítulo de libro yo creo que habría que distinguir entre ser editor como un producto y aparte el capítulo sobre ese mismo otro producto, si ponemos el mismo producto no se sabe si ella es la editora y se entendería que son dos productos.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Exacto y en la constancia de recepción no especifica eso, solamente que es la recepción del libro por eso yo lo estoy sometiendo al consejo este proyecto, pero dada la petición de la Doctora Pamela antes de que se pase a votación, ella quiere revisar y después lo podemos retomar para no consumir tiempo de los consejeros ¿les parece que pasemos al siguiente proyecto y después regresamos?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si yo estoy de acuerdo, si alguien no esta de acuerdo que levante la mano o si tienen alguna intervención por favor.



✓ Observaciones a proyectos (Informe final – Carga horaria)

Responsable Técnico:	Dra. Rocío Adela Andrade Cázares
Título del proyecto:	Hacia el estado del conocimiento de la investigación educativa en el estado de Querétaro. Periodo 2012-2021.
Adscripción:	Psicología
Número de registro:	FPS-2015-09
Productos comprometidos:	1 Acta de obtención de grado de Doctor 1 Publicación en revista indexada

PRODUCTOS ENTREGADOS	
Acta de Doctorado	Formación de competencias digitales docentes en profesores de educación superior
Artículo en revista indexada	Los agentes de la investigación educativa en Querétaro (México). constancia de envío
Artículo	Investigadores educativos en Querétaro. Gaceta UAQ.
Artículo	La evaluación del aprendizaje en el bachillerato. Revista Superación Académica.
Artículo	Investigación en un posgrado virtual profesionalizante del campo de la educación. Mendive. Revista de Educación.
Artículo en coautoría	Competencias digitales docentes en profesores universitarios. Journal Educational Innovation/Revista Innovación Educativa
Artículo en coautoría	Orientación de la competencia digital del profesor universitario en las propuestas de integración de TIC. IE Revista de Investigación Educativa de la REDTECH

PRODUCTOS ENTREGADOS	
Capítulo de libro	Estrategias para la formación ciudadana desde la Maestría en Educación para la ciudadanía. Libro: Formación ciudadana en la Escuela
Directora de trabajo (memoria de trabajo profesional)	Implicaciones educativas durante el proceso de acreditación del plan curricular Med-13 en la Facultad de Medicina, desde el marco de la calidad para la educación médica en México
Conferencia Magistral	Formación en y para la investigación en posgrado. 3to Encuentro de Investigación cualitativa: Diálogos sobre ciudadanía, género y territorio. Universidad del Bio Bio.
Conferencia Magistral	La educación superior y sus desafíos hacia el 2030. III Congreso Internacional de Educación. Universidad de San Carlos Guatemala
Ponente	La educación básica para la población indígena en tiempos de pandemia. Congreso Nacional CEINN
Ponente	Socialización del Modelo Educativo Universitario. Coloquio LIGE-UAQ
Ponente	Estados del conocimiento en educación. Congreso Nacional
Ponente	Diagnóstico estatal, hacia el estado de conocimiento de la investigación educativa. El caso de San Luis Potosí y Querétaro. XVII Congreso Nacional de Investigación Educativa
Colaboradora	Colaboradora en la realización del Estado del Conocimiento 2012-2021. COMIE

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Tenemos otro proyecto de la Dra. Rocío Andrade Cázares de la facultad de Psicología, ella se compromete a un acta de obtención de grado de Doctor y una publicación en revista indexada, ella pone muchos productos, pero de estos productos solamente el envío del artículo es el que esta relacionado con su proyecto, tiene una ponencia que está relacionada con el proyecto y una constancia de colaboración de la elaboración de un estado de conocimiento, los demás productos no están relacionados con el proyecto, es un caso semejante al que tuvimos con el Dr. Pedro Flores y yo lo someto al consejo para que se vote si se aprueba o no se aprueba este proyecto de los productos que comprometió, de la publicación entrega una constancia de envío y el acta de Doctorado que presenta no tiene que ver con el tema de proyecto, se los dejo a su consideración.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Sobre este caso revisándolo me quedo una duda que ojala el jefe o jefa de investigación de la facultad nos pueda aclarar, en mi punto de vista revisando el expediente, a mi lo que más me brinca incluso poco más allá del acta de grado, es la idea de que dejen pasar una publicación que apenas fue enviada como si ya estuviera resuelta, en este sentido la duda que tengo es que en este caso convendría más una prórroga, pensando en todo lo que publicaría el hecho de que estemos aceptando un envío nada más, sin la aceptación de un artículo, no sé si más conveniente una prórroga para entonces esperemos el dictamen y aunque no esté publicado se pudiera tener una carta de que la revista fulanita de tal, ya lo acepta, se publica, a mi lo que me publicaba de este caso es que no se si mejor una prórroga, ojala el jefe o jefa nos podría platicar un poco de la historia de este proyecto.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.** – Buenos días a todas y todos, ahora que nos comenta esto el Doctor Héctor, creo que también podría ser una opción para la investigadora, cuando yo platiqué con la Doctora, ella pone en su informe que efectivamente el artículo que está directamente relacionado con el tema ya fue enviado, pero a pesar de que ya tiene

bastante tiempo que ya fue enviado no ha recibido respuesta y en sustitución a ese artículo enviado ella envía me parece que son tres o cuatro artículos con las mismas características, es decir, indexado nacional, efectivamente de una temática de distinta, era en ese sentido de sustitución en que se proponía el informe, me parece buena opción lo que nos comenta el Doctor Héctor porque este proyecto me parece que no solicito prorroga antes, quedo a lo que el consejo proponga, para poderlo comentar también con la Doctora por supuesto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Por la fecha me parece ser que fue registrado en el 2015, dice facultad de Psicología 2015 – 09, estamos en el 2022.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.** – Me parece que hay un error, este es reciente, este es del 2019 si no estoy mal.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Estamos pidiendo aquí que lo revisen cuándo fue registrado, si lo revisa Aurora por favor.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Es del 2020, ahí hay un error.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Hay un error, si lo que procediera no sé en qué convocatoria, porque a partir de algunas convocatorias, se les puede dar prorrogas siempre y cuando se sometiera seis meses antes y a partir de una convocatoria se llegó a un acuerdo y lo dice en la convocatoria que se les da prórroga, pero sin derecho a carga horaria Cintli ¿lo recuerda? Habría que revisar esas dos cosas.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Tendría que haberlo pedido con dos meses de anticipación para poder autorizar la prórroga, esa opción creo que no es viable por el momento.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Cintli aprovechándote que andas por acá, una pregunta que es mas de tu campo por tu facultad, tiene un intento o propuesta de sustitución de artículos porque si hay otros artículos, tú que eres del campo ¿si son cercanos? es pregunta general, tu explícanos que tan cerca o lejos, que tiene que ver, me gustaría un comentario al respecto.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.** – Gracias Doctor Héctor, todo está relacionado con la investigación en educación pero dentro de la investigación si hay es un área muy amplia y el proyecto está relacionado con la investigación de la investigación educativa y sus productos están más asociados a la investigación en educación a distancia, educación en términos virtuales, digitales, ese tipo de cosas, yo podría decir que es del área de educación, de investigación en educativa, pero entiendo que varias ya son de áreas distintitas, independientemente de lo que se le resuelva a la Doctora, propondría en el formato A-50 pudiéramos agregar algunas reglas generales para esta cuestión de la

sustitución también para que los investigadores puedan tener más a la mano a la hora de hacer sus informes y puedan tener más conocimiento al respecto.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Nada más acotar que los artículos, por ejemplo, esta uno aquí denominado como artículo, pero es en la gaceta universitaria, un artículo en la revista de superación académica entonces no cumple con las características tampoco de un artículo de revista indexada.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.** – Nosotros en cuanto autoría si son indexada ¿no Doctora?

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si, pero no tienen que ver con el tema de investigación registrado.

El tema de investigación es lo que ya puede poner aquí, cien artículos, pero si no están ligados con el proyecto registro me parece que no es adecuado hacer de esta manera el informe final.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Yo creo que es un tema fundamental, porque al fin y al cabo los productos que se declaran investigación en el proyecto deben justificar los objetivos que se plantearon en el proyecto y entiendo que muchas veces las publicaciones están sujetas a los criterios de revistas que son ajenas al investigador, sin embargo esa sustitución debe ser coherente con los objetivos del proyecto y demostrar que aunque sea otro producto si están cumpliendo con lo que se planteó como meta y como resultado esperado, hay que tener mucho cuidado en estas sustituciones para evitar aprobar un proyecto que a la mera hora van a hacer otra cosa, si sería importante el discutir que la sustitución vaya ligada a los objetivos y resultados propuestos en el proyecto, independientemente de que si es un producto avalado por una revista externa al investigador o de cualquier otro tipo de tema.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Gracias doctor, lo pondremos en escrito para que ya lo tengan, efectivamente yo revise el registro, revise los objetivos del proyecto y me di a la tarea de revisar cada uno de los productos, precisamente para ver si había posibilidad de que pudieran hacer equivalente aunque ella tampoco lo está solicitando, solamente entrega los productos, veo que esos productos no dan respuesta justamente a los objetivos porque el proyecto es muy puntual, ella va a participar en el laboral estado de conocimiento en la investigación educativa de Querétaro en un periodo específico en la última década, eso es una investigación bastante acotada y se esperaría que los productos respondieran a eso.

**Dr. José Salvador Arellano Rodríguez - Director de Facultad de Filosofía.** - Es sobre justamente este punto, yo vengo de las áreas de ciencias sociales y humanidades, el hecho de que revisando el título del proyecto y los títulos sin conocimientos del contenido, la verdad desde mi perspectiva si son artículos, si no directamente relacionados que diga exactamente el conocimiento en la investigación educativa en este periodo, el tema que se está tocando si se encuentra interrelacionado con el fenómeno que ella pretendía llegar, es muy común que en las ciencias sociales y humanidades que aunque mi título de proyecto sea muy puntual tenga muchas aristas alrededor que contribuyen al conocimiento de un tema puntual en específico, por eso los humanistas a veces somos pocos comprendidos porque dicen que no aterrizamos, no llegamos a nada o le damos muchas vueltas al asunto y justarme al tema de las

humanidades darle vueltas al asunto implica tocar temas paralelos o las aristas dentro de un contexto pero al final del día desde mis perspectiva si contribuyen a la comprensión de un fenómeno en particular, es mi opinión.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si, entiendo, pero yo creo que esa postura es más de la construcción de la línea de Investigación, creo que este proyecto puntual de un año, ya no voy a poner más consideraciones más bien dejo a la consideración del consejo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Yo aquí veo dos posturas, ella no somete la prórroga a tiempo, yo preguntaría a los consejeros, a pesar de eso ¿se estaría dispuesto a dar una prórroga de seis meses? Quien este a favor de ello favor de manifestarlo.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
14	0	2	16

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Se le otorga una prórroga por única vez y como excepción de seis meses a la Doctora para que entregue los productos comprometidos.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Nada más solicitar que lo haga por escrito por favor.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.** – Si, le comento a la Doctora, muchas gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Gracias.

**PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO**

**1.1 Convocatoria emitida por la Facultad con recursos financieros propios.**

Registros (3)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Sistema de monitoreo del consumo de energía en vehículos eléctricos para mejorar el rendimiento de baterías de ion Litio.	Dr. Angel Pérez Cruz	Ion Stiharu, Aurelio Domínguez González, Juan José Saucedo Dorantes, Carlos Gustavo Manríquez Padilla, Isaias Cueva Pérez, Mario Mejía Ugalde	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$92,500	Ingeniería
2	Educación emprendedora para las zonas marginadas de la sierra queretana.	Dra. Ma. Sandra Hernández López	Juvenal Rodríguez Reséndiz, Claudia Lorena Polanía Reyes, Juan Fernando García Trejo, Hugo Enrique Suárez Camacho, Adriana Rojas Molina, Magdalena Mendoza Sánchez	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$92,500	Ingeniería
3	Agua y soberanía alimentaria en comunidades rurales de alta marginación en el municipio de Cadereyta de Montes, Qro.	Dra. Rosalía Virginia Ocampo Velázquez	Enrique Rico García, Cupertino Ramírez Zúñiga, Omar Vielma Luna, Medardo Naranjo Valdés, Morel Luna Morales, Beatriz Utrilla Sarmiento, Mercedes Sánchez Perales, Ma. Asucena Rivera Aguilar, Martha Lucía Saavedra Rivera	Julio, 2021 / Diciembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$92,500	Ingeniería

**I.2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación sin financiamiento externo.**

**Registros (9)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1	Poética de la Danza, metodología de daza creativa aplicada la expresión de emociones en no-bailarines.	Mtra. Atzimba Elena Navarro Mozqueda	Benito Cañada Rangel, Héctor Martínez Ruiz	Diciembre, 2021 / Mayo, 2023	Bellas Artes
2	Maternidades, arte y feminismos: análisis de las diferentes visiones de la maternidad en el arte contemporáneo.	Dra. Luz del Carmen Magaña Villaseñor	Noemi Nancy Martínez Osorio	Enero, 2022 / Junio, 2023	Bellas Artes
3	Ecología de las interacciones de insectos herbívoros y sus plantas hospedadas en selvas tropicales caducifolias de Querétaro.	Dr. Roberto Wallace Jones	Olga Lidia Gómez Nucamendi	Enero, 2022 / Junio, 2023	Ciencias Naturales, Biología
4	Asociación entre los niveles de ansiedad y depresión con los valores de ángulo de fase, diversidad de la dieta, masa muscular y masa magra de estudiantes de educación superior de 18 a 40 años.	Mtra. Laura Regina Ojeda Navarro	Marcela Romero Zepeda, Oscar González Martínez, Ma. Guadalupe Martínez Peña, Sanjuana Lanuza Flores	Enero, 2022 / Enero, 2023	Ciencias Naturales, Nutrición
5	Violencia y adversidad en la vida cotidiana en la ciudad de Celaya, Guanajuato, México. Un estudio criminográfico del periodo 2017-2020.	Dr. José Alberto Posadas Juárez	Héctor Martínez Ruiz, Jacqueline Zapata Martínez	Marzo, 2021 / Agosto, 2022	Derecho
6	Identificación y caracterización de objetos en movimiento mediante descriptores de forma.	Dra. Ana Marcela Herrera Navarro	Hugo Jiménez Hernández, Diana Margarita Córdova Esparza, Julio Alejandro Romero González, Ernesto Rubalcava Durán	Diciembre 2021 / Mayo, 2023	Informática
7	Optimización de recursos de almacenamiento en sistemas de video vigilancia mediante la implementación de técnicas de procesamiento digital de imágenes.	Mtro. Francisco Javier Paulín Martínez	Clara Elizabeth Torres García, Laura Chavero Basaldúa, Dulce Carolina Sánchez Hernández	Noviembre, 2021 / Mayo, 2023	Informática
8	Contexto sociohistórico del inicio de la licenciatura en Psicología de la UAQ (1966-1967).	Dr. José Jaime Paulín Larracochea	Angélica María Aguado Hernández	Enero, 2022 / Junio, 2023	Psicología
9	Los agentes de la investigación educativa y la formación de investigadores.	Dra. Rocío Adela Andrade Cázares	Maríel Gudiño Rivas	Enero, 2022 / Junio, 2023	Psicología

**Prórrogas (2)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Hacia el estado del conocimiento de la investigación educativa en el estado de Querétaro. Periodo 2012-2021.	Dra. Rocío Adela Andrade Cázares		FPS-2020-10	Julio, 2020 / Diciembre, 2021	Junio, 2022	Psicología
2	El clima familiar y el clima escolar en adolescentes de educación media, y la relación que guardan con los discursos y conductas de inclusión y exclusión socioeducativa. Un estudio comparativo.	Mtra. Ma. Isabel García Uribe	Mónica Campos Bedolla	FPS-2020-12	Agosto, 2020 / Diciembre, 2021	Junio, 2022	Psicología

**Informes Finales (9)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Artistas plásticos egresados de la facultad de Bellas Artes, representativos en la sociedad a nivel regional, nacional e internacional.	Mtra. Atzimba Elena Navarro Mozqueda	Juan Granados Valdez, Benito Cañada Rangel	FBA-2020-07	Enero, 2020 / Junio, 2021	Bellas Artes
2	Violencia contra la mujer en la familia en el Querétaro del siglo XVII.	Dra. Amanda Hernández Pérez		FCP-2020-08	Julio, 2020 / Diciembre, 2021	Ciencias Políticas y Sociales
3	Procesos socio-culturales de conformación de estilo de vida y organización criminal en torno al robo del transporte ferroviario en el poblado de Santa María Magdalena, Querétaro: un acercamiento criminográfico.	Dr. José Alberto Posadas Juárez	María Guadalupe García Martínez, Emilio Paulín Larracochea	FDE-2019-01	Octubre, 2018 / Agosto, 2019	Derecho
4	Evaluación de la composición nutrimental y del perfil fenólico del blanqueado culinario en los principales quelites endémicos presentes en la cocina queretana.	Dr. Aarón Kuri García	Yair García Plata, Octavio Roldán Padrón, Jorge Luis Chávez Servín	FFI-2021-06	Enero, 2021 / Junio, 2022	Filosofía
5	Migración y género en la obra dramática de Henrik Ibsen: un estudio comparativo de la recepción y socialización de estos temas en ámbitos culturales y de enseñanza en México, Estados Unidos y Canadá.	Dr. Víctor Francisco Grovas Hajj	Germán Francisco González Valdés	FLL-2020-15	Abril, 2020 / Septiembre, 2021	Lenguas y Letras
6	Mobbing, salud y contextos laborales que lo propician y/o lo frenan.	Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona	Eduardo Luna Ruiz	FPS-2014-21	Octubre, 2014 / Septiembre, 2016	Psicología
7	Calidad de vida y salud, aprendizaje y desarrollo humano: un enfoque desde la tutoría.	Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona	Rocío del Carmen García Mendoza, María del Consuelo Franco Jaime, Laura Patricia Saavedra Uribe	FPS-2015-16	Enero, 2016 / Diciembre, 2017	Psicología
8	La voz, la letra y lo femenino silencioso.	Dra. María del Carmen Araceli Colín Cabrera	Luis Tamayo Pérez, Cathia Huerta Arellano	FPS-2020-09	Mayo, 2020 / Octubre, 2021	Psicología
9	Resistir ante la violencia y el miedo: prácticas de resistencia cotidiana antes y después de la movilización.	Dra. María Xochitl Raquel González Loyola Pérez	Tania González García, Patricia Westendarp Palacios, Marlen Alicia Cano García	FPS-2016-03	Marzo, 2016 / Febrero, 2019	Psicología

**I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ (FOFI Y FONDEC-UAQ-UAQ).**

**Informes Finales (1)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Discursos docentes sobre la inclusión educativa de infancias con condiciones crónicas de salud.	Mtro. Guillermo Hernández González	Pamela Garbus	FPS-2020-01	Enero, 2020 / Diciembre, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$85,000	Psicología

## PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ

### II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ

#### Informes Finales (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Observatorio Nacional para la Sustentabilidad Socio-Ecológica (Nodo Copalita).	Dr. Raúl Francisco Pineda López		FNB-2019-06	Noviembre, 2018 / Octubre, 2020	CONACYT- Problemas Nacionales \$328,250	Ciencias Naturales, Biología

## 4.- Informe de actividades y propuestas de la Secretaría.



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
QUERÉTARO

**Consejo de Investigación y Posgrado**  
Orden del día  
13 de enero de 2022

### 4. Informe de actividades y propuestas de la Secretaría.

**Dirección de Investigación**

a) **Publicación de resultados del SNI 2021.** De 93 investigadores(as) que reingresaron 62 lograron mantenerse. La situación por Unidad Académica se presenta en la siguiente tabla:

Unidad Académica	Vencimientos Aprobados	
	2021	2022
Bellas Artes	3	2
Ciencias Naturales	16	9
Ciencias Políticas y Sociales	6	4
Contaduría y Administración	1	1
Derecho	6	4
Filosofía	2	1
Informática	2	1
Ingeniería	29	21
Lenguas y Letras	2	2
Medicina	7	5
Psicología	2	1
Química	17	11
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>62</b>

- ✓ 21 candidatos pasaron a nivel 1.
- ✓ 7 nivel 1 pasaron a nivel 2.
- ✓ 1 nivel 2 paso a nivel 3.

Se corroborará la participación de los 31 que no aparecen en las listas, en caso de que hayan tramitado alguna prórroga o extensión por maternidad/enfermedad o que no haya participado y no se comunicó a esta Secretaría.

Solicitamos su apoyo con el envío de los nombramientos de reingresos vigentes y nuevos ingresos.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Como saben ustedes salió la lista del Sistema Nacional de Investigadores a quienes les toco reevaluación o bien de los nuevos integrantes, de los nuevos integrantes vamos a tener conocimiento hasta que ellos nos lo hagan saber porque luego ahí por febrero o marzo nos estaremos enterando, de vencimiento para el 2021 teníamos un total de 93, esta especificado por cada facultad cuantos tendrían que haber sido ser renovados, desafortunadamente de esos 93 solo fueron aprobados 62, 21 candidatos pasaron a nivel 1 lo cual es muy bueno, 7 de nivel 1 pasaron a nivel 2 ya después a cada uno de ellos les mandaremos felicitación, del nivel 2 paso a nivel 3 que es la Doctora Karina de Ciencias Naturales, una felicitación para ella, estaremos en comunicación ya por esta mañana se ha comunicado algún profesor que no está en las listas y tiene todos los productos, sería al menos para permanecer, estaremos pendientes para ayudarlos a hacer su replica de los que se quieran acercar con nosotros para ayudarles y también les pedimos por favor que todos nos manden ese nombramientos, tanto los de ingresos vigentes como los de nuevos ingresos porque si no nos mandan los nombramientos nosotros no los podemos dar de alta y después nos piden que nosotros solicitemos el retroactivo y no podemos solicitarlo, si a nosotros no nos mandan el nombramiento no podemos avisar al CONACyT de que ya son miembros del Sistema Nacional de Investigadores incluyendo los que tenga posdoctorales o catedráticos por favor.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.** - Nada más como comentario, ya había platicado con Aurora, es en relación a los informes de las evaluaciones que ahorita todavía no están disponibles, por lo menos yo no las he encontrado para ver cuál fue el punto que se envió en contra de algunos que aplicaron para el SNI, lo que me comenta Auro posiblemente el día de hoy o mañana ya los podremos tener o si podemos avisar al SNI para que nos haga llegar la información lo antes posible.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Yo tengo una duda puntual nada mas para que me recuerden los números, en el rubro de vencimiento 2021 son los que ustedes tiene registro que terminaba el SNI 2021, no especifica si hicieron o no el intento de participar porque yo al menos se de un caso que le venció el año pasado y dijo “yo ya no quiero nada” y simplemente no volvió a participar, esos vencimientos son los que se les acababa el SNI, no especifica si hicieron o no el intento de tal ¿verdad?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Si, tiene usted toda la razón, a nosotros no nos avisan eso.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Ok, gracias.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Por eso la nota del lado de la tabla, vamos a contactarlos.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Algunos se jubilan y ya no vuelven.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Si muchas gracias, para que envíen este nombramiento sería a la dirección de la DIP ¿del consejo de investigación?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Es con Rocío Guardiola ¿verdad Aurora?

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Si, gracias Doctora, en el Facebook de la Dirección publicamos que por favor le envíen el nombramiento a Rocío, ahorita pongo en el chat su correo.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Es que por ejemplo los nuevos ingresos nosotros tampoco lo sabemos Doctor Héctor y los que ya no concursaron tampoco lo sabemos, o los que habían salido y ahora concursaron no lo sabemos, nuestro récord del día de hoy va a varear mucho ¿algún otro comentario?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

b) Gaceta.

Consejo de Investigación y Posgrado  
Orden del día  
13 de enero de 2022

**CRONOGRAMA DE PUBLICACIONES 2022**  
SECCIÓN: SOMOS INVESTIGACIÓN

ENERO	FEBRERO	MARZO
Facultades: <b>Bellas Artes</b> <b>Medicina</b>	Facultades: <b>Informática</b> <b>Filosofía</b>	Facultades: <b>Derecho</b> <b>Química</b>
ABRIL	MAYO	JUNIO
Facultades: <b>Lenguas y Letras</b> <b>Ciencias Naturales</b>	Facultades: <b>Ciencias Políticas</b> <b>Contaduría y Admon.</b>	Facultades: <b>Enfermería</b> <b>Ingeniería</b>
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Facultad de: <b>Psicología y Escuela de Bachilleres</b>	Campus: <b>Amealco</b>	Campus: <b>Jalpan</b>
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Campus: <b>Cadereyta</b>	Campus: <b>San Juan del Río</b>	Campus: <b>Amazcala</b>

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Kari Villarauz, no sé si ande por aquí porque también está enferma de Covid.

**M. en C. Karina Villarauz Camargo. - Coordinadora de Difusión y Enlace.** - Si Doctora aquí estoy.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - ¿Si puede hablar?

**M. en C. Karina Villarauz Camargo. - Coordinadora de Difusión y Enlace.** - Si, si puedo hablar.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Adelante.

**M. en C. Karina Villarauz Camargo. - Coordinadora de Difusión y Enlace.** - Gracias Doctora, buenos días a todos, como ustedes saben la Dirección de Investigación tiene una sección dentro de la Gaceta Universitaria que se llama: Somos investigación, este año lo que quisimos hacer es una agenda para las facultades para que se vayan preparando y nos envíen las contribuciones, aquí está el calendario ya me contacté con la facultad de Bellas Artes y con Medicina, posteriormente para febrero me pondré en contacto con la facultad de Informática y Filosofía, las contribuciones en todo el año hay que entregarlas antes del día doce de cada mes, así me lo está pidiendo la parte de diseño, posteriormente antes de que acabe este mes de enero me estaré acercando con Informática y Filosofía, también comentarles que vamos a invitar para el mes de julio a la escuela de Bachilleres y posteriormente en agosto me voy a poner en contacto con algún coordinador de los campus para que también participen con sus publicaciones, recuerden que se toma siempre una publicación del área de sociales y una del área de naturales, eso sería todo.

Nada más comentarles ya que no lo pusimos aquí en el consejo, la siguiente semana martes y miércoles se llevará a cabo el Encuentro de Jóvenes Investigadores, los

invitamos a que consulten la página de Facebook de la Dirección de Investigación, ahí está el listado de ponencias y la dinámica ahí la estaremos anunciando, gracias Doctora. **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Solo para confirmar Kari, en caso de que tenga varios profesores interesados para la publicación, la decisión es de ellos dentro de la facultad o tienen algún lineamiento ustedes que habría que seguir.

**M. en C. Karina Villarauz Camargo. - Coordinadora de Difusión y Enlace.** La decisión es dentro de la facultad, más bien yo me pongo en contacto solamente con los jefes de posgrado y ustedes ya envían la persona o el artículo que se eligió dentro de la facultad.



The image shows a slide from a meeting agenda. At the top left is the logo of the Universidad Autónoma de Querétaro. At the top right, it says 'Consejo de Investigación y Posgrado' and 'Orden del día 13 de enero de 2022'. The Turnitin logo is prominently displayed in the center. Below it, under the heading 'c) Turnitin', there are three bullet points with checkmarks:

- ✓ Se ha enviado correo para activación de cuenta TURNITIN a **671** Docentes de Posgrado, a partir de las listas proporcionadas por las Unidades Académicas, pero solo **56** han activado su cuenta.
- ✓ Falta la Facultad de Derecho por enviarnos la lista de sus Docentes de Posgrado para alta en turnitin.
- ✓ Una vez que abra el Sistema Financiero SIIA se recibirán las aportaciones de recurso correspondientes, las cuales podrán ser recibidas hasta el **15 de febrero**.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Ya tenemos el Turnitin y la encargada va a ser la Maestra en Ciencias Karina Colín, le doy la palabra, adelante.

**M. en C. Karina Colín Yáñez. - Asistente de Proyectos Internos. - Dirección de Investigación.** - Gracias Doctora y buenos días a todos, comentarles que como saben Turnitin ya está aquí en la UAQ para uso de nuestros docentes, hemos enviado por correo la activación de cuenta Turnitin a 671 docentes de posgrado basados en las listas que ustedes nos proporcionaron, sin embargo de todas esas listas que realizamos solo 56 ustedes de sus docente han activado su cuenta, invitarlos a todos a probar la herramienta, a usarla, aquí la Dirección va a estar haciendo la difusión a todos para que activen su cuenta y darle uso ya que la tenemos, es super importante. También comentarles que la facultad de Derecho es la única que no nos ha enviado la lista de Posgrado para darlos de alta, a la Doctora Karla si nos ayuda para darlos de alta a la brevedad, una vez que abre el sistema financiero SIIA que esperemos sea a finales de enero, les estaremos recibiendo las aportaciones correspondientes y las estaremos recibiendo hasta el 15 de febrero.

**CAPACITACIÓN TURNITIN  
PARA DOCENTES DE POSGRADO**

**26 de enero 11:00 h  
Vía zoom**

La liga para registro se enviará por correo electrónico, con base al listado enviado por cada Facultad

**Formato (90 min. aprox)**

- Introducción a Turnitin
- Generales de la herramienta
- Plagio vs Similitud
- Acceso a la herramienta y carga de documentos (nativo)
- Creación y configuración de carpetas (nativo)
- Interpretación del reporte de similitud (nativo)
- Otras opciones de configuración (nativo)
- Recursos de apoyo
- Preguntas

**M. en C. Karina Colín Yáñez. - Asistente de Proyectos Internos. - Dirección de Investigación.** - Tenemos pendiente desde el año pasado la capacitación Turnitin, ya se agendó, la logística de esta capacitación está totalmente realizada por Turnitin, nosotros vamos a estar apoyando y difundiendo, será 26 de enero a las 11:00 horas vía Zoom, estaremos mandando a todos los correos que ustedes nos proporcionaron la liga para que se registren y puedan tener acceso a dicha capacitación, durara 90 minutos con los temas que aquí mencionamos en la diapositiva y quizás se extienda un poco más por la cuestión de dudas pero estaremos pendientes y haciendo la difusión correspondiente.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Gracias Kari por la información, muy importante, nada más una duda ¿Cómo podemos verificar la lista? Porque por ejemplo en mi caso no me ha llegado ninguna notificación.

**M. en C. Karina Colín Yáñez. - Asistente de Proyectos Internos. - Dirección de Investigación.** - Ok Doctor, en su caso Julia me hizo llegar la lista, ahorita lo reviso porque también veo que hay muchas listas donde los correos que me ponen son Yahoo!, Gmail y si ustedes como docentes tienen 3 o 4 correos, yo nada mas doy de alta el que me pusieron en mi lista, si gusta le paso la lista que me mandó Julia para que usted vea todos los docentes de Ingeniería que yo di de alta.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Si por favor, gracias.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - También otra cosa, hay que revisar la carpeta de correos no deseados, SPAM u otros correos porque en mi caso el correo de invitación llegó a esa bandeja de correos no deseados, hay que checar en esa bandeja por favor porque puede ser que ya esté en su correo.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** - Muchas gracias, a lo mejor si fuera posible que nos apoyaran, si se puede gestionar si esta capacitación se pudiera grabar para los profesores que no puedan asistir, enviar la grabación. Gracias.

**M. en C. Karina Colín Yáñez. - Asistente de Proyectos Internos. - Dirección de Investigación.** - Si Doctor, si se va a grabar, Turnitin nos va a proporcionar el Link y ya nosotros lo estaremos difundiendo con todos para que vean la grabación.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - También recordarles que antes de salir de vacaciones Kari envió un correo en donde les proporcionaba justamente un video para que ya se pueda hacer uso de la herramienta, es muy fácil de usar, en el video que mando Kari vienen la cosas básicas para que ya empecemos a familiarizarnos con la herramienta, tal vez si hacemos algunas pruebas por nuestra cuenta el día de la capacitación vamos a tener dudas más puntuales y podamos aprovechar más la capacitación, así es que les agradecemos muchísimo si dan esta información a sus docentes para que en principio activen su cuenta, vean este video y asistan a la capacitación, los que no asistan se enviará la liga para que ustedes posteriormente puedan acceder a la grabación.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - La Doctora Morgan pregunta que algunos profesores no tenían clases este semestre y no fueron incluidos en esa lista, que si todavía pueden ser incluidos.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si ¿les parece si a finales de este mes? para que hagamos cualquier movimiento de las listas que enviaron en diciembre, esperamos hasta el 31 de enero para cualquier cambio, modificación, agregar o quitar personas, y poder avanzar con el uso de la herramienta

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Está solamente dirigido a profesores de posgrado ¿cierto?

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Así es, profesores de posgrado, invitación a que no se limiten solamente a los coordinadores, hay alguna facultad que nada más nos mandó los coordinadores, sugerimos que también los docentes, al menos los directores de tesis tengan acceso para que para que hagamos uso de la herramienta no nos vaya a pasar lo mismo con PlagScan, por favor.

**Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho.** – Buenos días, disculpe en el número de profesores que asistieran ¿hay algún tope máximo?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - No.

**Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho.** – Ok gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Así es que esperamos hoy mismo su lista Karla.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Kari acaba de poner en el chat el correo para cualquier situación del Turnitin por favor.



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

# DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN

## DICIEMBRE 2021



**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Pasamos a la Dirección de Innovación, Doctor Pastrana si nos hace favor.

## MARCAS

Se otorga el título de la  
marca externa



IMAGINA,  
CREA  
Y PROTEGE

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Claro que sí con mucho gusto Doctora, un saludo para todos muy feliz año, es un gusto otra vez volverlos a saludar, el informe por parte de la Dirección de Innovación en el tema de marcas, durante el mes de diciembre en el cierre del año 2021 se otorgó ya el certificado de una marca externa, esta es una compañía externa a la Universidad pero que nos provee de algún tipo de fondeo el hacer este tipo de trámites, el hecho de las marcas, las patentes, los modelos de utilidad, así como los ofertamos toda la tramitología al interior de la institución también lo hacemos a la iniciativa privada, esto es digno de mencionarse y aquí está el título de marca de Romher Ingeniería una empresa de San Juan del Río.

## Trámites

- Una solicitud de un Diseño Industrial de la **Facultad de Ingeniería.**
- Una solicitud de patente de la Facultad de **Ciencias Naturales**

### Expedición de Título



2 contestación de requisito de fondo  
1 contestación de requisito de forma

### Contestaciones



\*\* Se tienen cinco solicitudes en revisión por parte del equipo de asesores del Centro de Propiedad Intelectual de la UAQ.

IMAGINA,  
CREA  
Y PROTEGE

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En cuanto a trámites, un par de buenas noticias, expediciones de títulos ya de certificados de obtentor de derechos, en este caso sería una solicitud de diseño industrial de la facultad de Ingeniería, ya se expidió el título completamente y una de las pocas patentes concedidas que tenemos concedidas al interior de la Universidad se otorgó a la facultad de Ciencias Naturales durante diciembre del año pasado que también es una buena noticia. En cuanto a tramitología, hay dos contestaciones de requisitos de fondo, una contestación de requisito de forma que se pidieron durante el mes de diciembre y se están trabajando actualmente cinco solicitudes en revisión por parte de nuestros asesores dentro del centro de propiedad intelectual.

## Requisitos de Fondo y

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	INVESTIGADOR	FACULTAD
MX/u/2019/000310	1er. Requisito de Fondo	20 de sep. 2021	20 de enero 2022	Dr. Ana Angélica Ferragino P	Ingeniería
MX/a/2018/011828	1er. Requisito de Fondo	27 de sep. 2021	27 de enero 2022	Dr. Juvenal Rodríguez Reséndiz	Ingeniería
MX/u/2019/000033	2do. Requisito de Fondo	28 de sep. 2021	28 de enero 2022	Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos	Ingeniería
MX/u/2019/000584	1er. Requisito de Fondo	23 de sep. 2021	23 de enero 2022	Dr. Ignacio Mejía Ugalde	Ingeniería
MX/u/2019/000883	1er. Requisito de Fondo	12 de Oct. 2021	12 de febrero 2022	Dr. Alberto De Jesús Pastrana	Ingeniería
MX/a/2016/002512	4to. Requisito de Fondo	02 de dic. 2021	02 de Abril 2022	Dr. Juan Carlos Antonio Jáuregui	Ingeniería
MX/a/2016/015878	4to. Requisito de Fondo	03 de Nov. 2021	03 de Marzo 2022	Dr. Juan Carlos Antonio Jáuregui	Ingeniería
MX/a/2017/014690	1er. Requisito de fondo	03 de Nov. 2021	03 de Marzo 2022	Dr. Genaro Martín Soto Zarazúa	Ingeniería
MX/a/2017/014691	3er. Requisito de fondo	02 de Dic. 2021	02 de Abril 2022	Moisés Agustín Martínez H.	Ingeniería
MX/a/2016/009442	2do. Requisito de fondo	03 de Nov. 2021	03 de Marzo 2022	Dr. Margarita Teresa De Jesús García Basca	Ciencias Naturales
MX/u/2019/000052	2do. Requisito de fondo	02 de Dic. 2021	02 de Abril 2022	Juvenal Rodríguez Reséndiz	Ingeniería

IMAGINA,  
CREA  
Y PROTEGE

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Aquí hay que notar que tenemos cuatro expedientes con próximo vencimiento, estos son expedientes de vencimiento enero. atención a la cuarta columna fecha de vencimiento, tenemos fechas de vencimiento de 20, 27, 28 y 23 de enero, todos son expedientes de la facultad de Ingeniería, todos son de diferentes investigadores aquí pedimos al Dr. Jauregui tome nota, estamos de cualquier modo en contacto con cada uno de los involucrados, no estaría de más darle un seguimiento directamente con la facultad de Ingeniería.

## Otras Actividades



- Se está dando continuidad a los siguientes proyectos de empresas universitarias:
  - HADAL (Facultad de Enfermería)
  - STIM e ISICA (Facultad de Ingeniería)
  - Mezcladora de Tierras (facultad de Ingeniería)

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Otras actividades, se sigue dando continuidad a proyectos de empresa universitaria en la facultad Enfermería, trabajamos con unas ex alumnas en el proyecto HADAL, es una aplicación de servicios médicos que se ha trabajado en conjunto con otros equipos dentro de lo que sería la administración central, esperemos pronto darles buenas noticias con la confirmación de esta y otras empresas, en la facultad de Ingeniería trabajamos directamente con el Dr. Jauregui con un proyecto de una empresa de asociación civil y otra de una sociedad mercantil, los nombres propuestos hasta el momento es STIM e ISICA, seguimos trabajando, vamos a tener una reunión próximamente para retomar todos los pendientes del año pasado, tenemos una mezcladora de tierras también de la facultad de Ingeniería, este es un proyecto que ha recibido bastante atención y tiene posibilidades de adquirir fondeo muy próximamente.

Aviso:



- A partir de este año, la Coordinación de Emprendimiento Universitario, pasa a formar parte de esta dirección.
- Se estará dando seguimiento a los proyectos de incubación.

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Se avisa, se hace del conocimiento a todos los consejeros, a toda la comunidad universitaria que la Coordinación de Emprendimiento Universitario o bien nuestra incubadora pasa ya a formar parte de esta Dirección a partir de ahora, durante el mes de diciembre se dieron los procesos de entrega recepción así es que en un momento determinado que tuvieron alumnos, tuvieron algún interés de motivar o incentivar algún proyecto de este tipo de corte de incubación, háganoslo saber y por supuesto se le estarán dando seguimiento a todos estos proyectos a partir de ahora, eso es tanto que tengo que informar Doctora.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Muchas gracias Doctor, si hay alguna pregunta.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

**Consejo de Investigación y Posgrado**

**Dirección de Posgrado**

**CONACYT**

- Convocatoria de Renovaciones - PNPC 2021.**  
Los resultados se publicaron el 11 enero, de los **20 programas** que presentaron solicitud fueron **aprobados 15**, los 5 restantes presentarán replica.
- Convocatoria Especialidad Médicas áreas estratégicas, programas de nuevo ingreso 2021.**  
El pasado 7 de enero cerró la convocatoria y se presentaron dos programas:
  - Especialidad en Medicina Familiar
  - Especialidad en Geriátrica
- Convocatoria de Renovaciones - PNPC 2022.**  
El martes 11 de enero se dio inicio con los trabajos de los 11 programas que renovarán este año.

**CIEES**

**En proceso de autoevaluación:**

- Facultad Bellas Artes**  
Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial  
Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales.
- Facultad de Contaduría y Administración**  
Maestría en Ciencias Económico Administrativas

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - En cuanto a la Dirección de Posgrado, el Doctor Juan Alfredo se tuvo que retirar porque va a vacunarse, sin embargo, por aquí está la Maestra Rosy por si se nos atora algo. Como saben ustedes salió el listado de los 20 programas de CONACyT que fuimos evaluados el año pasado, desafortunadamente de los 20 solo fueron aprobados 15, tenemos 5 que tenemos que someter a replica, estamos muy optimistas que en la réplica recuperaremos esperemos que los cinco y si no la mayoría, tenemos también las especialidades médicas en áreas estratégicas, el pasado 7 de enero se cerró la convocatoria y se presentaron dos programas, ya nos dirán cuándo van a ser evaluadas que es la Especialidad en Medicina Familiar y la Especialidad en Geriatria y este año nos tocan once programas para ser evaluados, son menos que el año pasado, sin embargo, ya desde el 11 de enero el martes pasado se dio inicio a reuniones con los Coordinadores, yo le diría a todos los Jefes de Posgrado que nos apoyen mucho con los Coordinadores, estar pendientes en qué van porque la situación está muy delicada y la plataforma ha cambiado mucho, algunos de los Jefes de Posgrado siempre están muy al pendientes de estos Coordinadores y saben lo que ha cambiado, muchos de los directores también, es una gran responsabilidad y a la hora que no se ve uno en la lista créanme que casi nos da un infarto, ahí la llevamos, no sé si tengamos que agregar algo Rosy.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - No Doctora, hasta el momento todo lo que ha dicho está bien.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - En cuanto a los CIEES tenemos en proceso de autoevaluación.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Yo tengo una pregunta, pero no si es para ahorita o para después, ha habido notas literalmente así de periódico que hablan de que CONACyT va a estar asignando las becas directamente, por eso pregunto, yo me imagino que nada mas es un cambio de proceso administrativo tal vez se parezca un poco más a lo de Posdoc o si va a ver cambios más importantes para irnos previniendo ¿saben algo de eso?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Sí es un hecho Doctor, yo estoy muy preocupada al respecto, es un hecho CONACyT va a manejar directamente las becas, mandaron un audio y está en Facebook que dura más de una hora, créanme que no he tenido tiempo de estarlo escuchando, hay que escucharlo detenidamente, cuando yo estudie la Maestría nosotros tramitábamos directamente la beca pero el requisito era que usted tuviera un programa dentro del padrón, que fueran CONACyT si no, no daban la beca, es lo que me falta a mi revisar, porque si no va a ser un contrasentido completamente, cualquiera que pueda decir "yo quiero estudiar en tal programa" se la van a otorgar, es lo que yo tengo que ver en ese audio, no sé si Rosy tuvo ayer tiempo porque ayer nos estábamos quejando de que ninguno de los tres habíamos tenido tiempo de escuchar el audio.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si Doctora ya me di el tiempo para escucharlo, realmente no hablaron mucho del proceso a seguir, lo único que comentaron fue que cada Coordinador dará de alta la matrícula de los alumnos aceptados en el programa, ya sea con beca de otra institución o de la misma institución y los estudiantes que requieran la beca de CONACyT, posteriormente ya se le darán los privilegios y se mandaran avisos de que el estudiante empiece a dar sus datos, toda su información que vayan solicitando pero no queda del todo claro todavía, manejan una fecha de febrero

más o menos aproximadamente, para yo supongo lanzar la convocatoria el 21 de febrero, supongo que antes de eso se sacara la convocatoria y nos explicaran todo el proceso que se llevará a cabo, pero realmente no queda todavía muy claro.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Una pregunta ¿se comentó algo sobre estudiantes extranjeros o solamente quedó abierta?

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Quedo abierto, no decía nada de extranjeros.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - A mí lo que me preocupa es que nosotros pasamos la lista de nuestros seleccionados, pero te pueden meter alguien "equis" y lo vas a tener que admitir, es lo que me preocupa.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Ahí si aclaro un poco la Doctora María Elena, que eran los estudiantes aceptados por la institución, yo espero que no debe haber ningún problema, si aclaró un poco esa parte.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Porque cuando yo estudie la Maestría así era, pero tenía que estar usted aceptado en el programa si no, no le daban la beca.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Y todo se maneja como el nuevo sistema nacional de posgrados y todo es simplificar procesos para que las becas sean más rápidas de otorgar a los estudiantes, es lo que manejan.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - ¿Alguna otra pregunta o duda? si quieren les compartimos este audio.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si, les mandamos el link para que lo conozcan.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - En cuanto a CIEES ya están en autoevaluación dos programas de Bellas Artes, la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial y la Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales y de la facultad de Contaduría y Administración, la Maestría en Ciencias Económico - Administrativas.

**Documentos fundamentales**

**Creación o Reestructuración de programas.**  
Revisión de programas:

Programa	Facultad	Proceso
Especialidad en Oftalmología	Medicina	Creación
Doctorado en Psicología	Psicología	Reestructuración y cambio de nomenclatura

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - También ya está en proceso de creación o reestructuración de programas, se tiene la Especialidad de Oftalmología y el Doctorado de Psicología de la facultad de Medicina y Psicología respectivamente, están en el proceso de creación y reestructuración y cambio de nomenclatura el Doctorado de Psicología, como se acuerdan ya el proceso para la revisión es diferente, ya está sometido en este sentido estos dos programas.

**5.- Dirección de Servicios Académicos.** Voto aprobatorio y rubrica, se les enviaron los documentos a los consejeros, no obtuvimos retroalimentación.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** ¿No anda por ahí el Maestro Darío?

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Yo lo vi hace un ratito.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Si, a sus órdenes.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** No tuvimos retroalimentación, ninguna respecto al documento de voto aprobatorio y rubrica.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Correcto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Entonces lo único que nos queda es que en este caso votar todos en que aprobamos, si hay un voto al contrario que nos lo hagan saber o si hay alguna abstención ¿hay algún voto en contra? nadie nos hizo llegar su comentario al respecto y tiene que ser aprobado por este consejo ¿cierto Darío?

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Cierto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** ¿Alguna abstención? Entonces el documento que presentamos de cómo iban a ir el voto aprobatorio y la rúbrica quedan aprobados, así como quedo aprobado el proceso de que ya no pasa por aquí para firma.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. –** De acuerdo.

**Dr. José Guadalupe Gómez Soto. - Director de la Facultad de Ciencias Naturales.-** Doctora podría recordar cómo va a ser el proceso ahora, por favor.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Esta por ahí el documento del Doctor, en lo que buscamos el documento pasamos a asuntos generales.

## **6.- Asuntos generales.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Nosotros no tenemos ningún asunto general que haya llegado aquí a la Dirección, sin embargo, me gustaría comentarles que vamos a afinar algunas cosas dado que los nuevos proyectos de CONACyT, Tercia adelante.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. –** Perdón Doctora hay una participación del Doctor Héctor.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Dice que el vota en contra, es cierto, su motivo Doctor, si nos lo quiere exponer.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. -** Sí sin problema, lo que pasa que el nuevo formato del voto aprobatorio descompone muchos elementos y sobre todo a mi lo que más me preocupaba es que se necesita que los lectores especifiquen en todos los elementos que están de acuerdo, en mi área pasa mucho que un profesor por ejemplo, yo soy mucho de metodología estadística pero no estoy muy cercano a la teoría de genes, me pueden pasar una tesis con la cual no voy a coincidir teóricamente pero con mucho gusto yo les reviso la parte matemática y si lo metodológica matemática está bien, solo paradigmáticos yo aunque sea reputacionista no voy a hacer un escándalo y lo voy a tener con todo lo posible una tesis más inductiva, lo que va a pasar en mi facultad, parece que se aprueba y se hace, lo que va a pasar conmigo van a ser tres cosas, primero voy a tener votos aprobatorios que me voy a estar saltando porque seguramente con lo clasificos que son los profesores alguno me va a decir que la tesis está bien pero no me gusto la introducción, yo no tendría voto aprobatorio, ahora me van a poner ahí que no o lo que puede pasar ahí también es que mis profesores empiecen a trabajar de forma metodológica y digan, está bien yo te lleno tu formato ya te titules y de todos modos le den un paso rápido y le pongan todo si, lo cual yo creo que le quita el sentido a esto o la otra opción es que empieza a tener más dificultades para conseguir los lectores de las tesis porque ahora la premisa es que tienen que coincidir en todos los puntos, en cada uno de los puntos si no básicamente le alumnos no se va a titular, a lo mejor en otras áreas son menos paradigmáticas y los profesores se pueden poner más de acuerdo, pero al menos en la mía si está difícil, en mi caso la verdad si me va a traer problemas, insisto, si me va, pero va a complicar un poco las cosas.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Como lo habíamos comentado, finalmente se va a recaer todo en el

director de tesis, pero a veces los pobres alumnos no le pueden dar gusto a los 5 de un comité y qué ¿en qué optamos? por decir, plática con ellos o a veces yo hasta hago reunión con los comités completos y decir, pongámonos de acuerdo y hasta cuándo se da el voto aprobatorio, pero a ver la Doctora Tercia no sé si va a hablar del mismo tema y la Doctora Esther.

**Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación.** – No, el mío es otro tema.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Gracias, que yo tengo si algunos comentarios y observaciones de la rúbrica de evaluación de publicaciones por parte de los Coordinadores, son dudas, no es que diga que no estén de acuerdo pero no sé si estás dudas se las planteó aquí o se las envió al Maestro Darío o qué se hace, por ejemplo, una de las coordinadoras pregunta y dice en la rúbrica de evaluación y las publicaciones, el documento dice que el abstrac será revisado en corrección y estilo de comité de tesis, entonces ella pregunta que si ya no tendrá que pasar por el visto del departamento de traducción.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Por favor me lo vuelve a repetir Doctora.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Sí, que en el documento dice que el abstrac será revisado en corrección y estilo por el comité de tesis, lo que pregunta una de las coordinadoras es que si ya no tendrá que pasar por el visto bueno del departamento de traducción.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Tiene muchos años que ya no pasa por ahí, pero muchos porque nos atrasamos hasta tres meses Doctora

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Ok, gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Gracias a usted.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - No sé si el resto de los comentarios nos lo quiera hacer llegar al Doctor Juan Alfredo, al Maestro Darío y a la Doctora Flavia para revisarlos y poderle dar respuesta Doctora.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Si, yo se los hago llegar.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Oigan con todo el respeto debido, se preguntó con tiempo y se les pidió nos hicieran llegar todas las observaciones al respecto, ya cuando se va a votar, levantan la mano y nos dicen que esto y que lo otro, acabamos de llegar de vacaciones, pero tuvieron cuánto tiempo para mandarnos las observaciones, Doctora Pamela ¿es al respecto o es por lo del proyecto?

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Si es por lo del proyecto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Ok entonces espéreme ¿hay alguna otra observación de los votos y las rubricas?

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Si me permite nada más una última aclaración, como va a quedar ahorita todos los lectores de tesis tienen que poner aprobado en todos y cada uno de los rubros del formato propuesto ¿cierto?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Les digo que ahorita no tengo visualmente la última rúbrica como quedó, la han de andar buscando las chicas para presentarla.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - No Doctora, ya ahorita se la proyecto, permítame, pero realmente se mandaron como se presentaron en el consejo pasado y eso era para que ellos nos dijeras exactamente que era el cambio que querían hacerle a la rúbrica, permítame un momentito y ahorita la proyecto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Gracias Rosy, Doctora Tercia si nos va adelantando.

**Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación.** – Entre un poquito tarde pero alcance a escuchar sobre los productos, les quería comentar que eso nos ha causado muchos problemas con PRODEP porque hemos estado con excedentes, así es mi visión, en cambio de productos en nuestro proyectos que los profesores no creen que eso ya es una generalidad, con sus proyectos PRODEP tenemos un problemón ahora porque de 9 proyectos más o menos, nada más 8 cumple con sus productos y es muy probable que ahora que mandemos los informes a PRODEP nos rechacen esos informes, dicen “es que no pude mandar, no tengo artículo”, casi siempre y el problema principal con los artículos, los otros productos casi nunca, pero los artículos ellos mismos se comprometen a un artículo indexado y después quiere meter uno arbitrado o de difusión y no se puede, lógicamente que algún evaluador puede ser que diga que si pero ahora cómo están las normas si no es exactamente lo que pi dieron no se da porque tiene que subir a la plataforma con los detalles que nada más son de productos de artículos indexado, a la mera hora no pueden completar sus productos que sus proyectos sea exactamente lo que pidieron, eso ha creado un problema, llama mucho la atención que como ustedes dijeron, son los profesores investigadores los que se comprometen y no puede ser terminado el tiempo del proyecto y decir que no, como dijo algún Doctor, un artículo puede estar aceptado pero no enviado, eso es un problema porque el envío puede ser que acepte o no, tenemos ese cuello de botella no sé cómo resolver ahora ese asunto allá en la evaluación de 8 proyectos y lógicamente va a repercutir porque todos estaban registrados en Investigación y Posgrado, eso yo pido mucho que los jefes de investigación porque posgrado también ponga mucha atención cuando son proyectos PRODEP y que tome esa investigación y es con financiamiento externo y ahora el gobierno federal nos va a cobrar todo, si no cumplimos tenemos que regresar dinero, no es justo esa situación, mucha atención a los proyectos, ya les estaré informando en el otro consejo que pasaron con evaluación con 8 proyectos, ese es un punto, la otra es que voy a regresar porque se pone eso de editorial de prestigio para los libros yo creo que una parte tenía que ver con PRODEP creo que ahora en las formas de operación del 2022 ya no viene eso pero voy a revisar y les voy a comentar en la primera ocasión que podamos, pero en CONACYT no se cree que piden editoriales de prestigio, otro punto que quería solicitar a los jefes es que también vean que sus profesores estén actualizando sus currículos de PRODEP porque ahora en la próxima convocatoria muchos se van a tener que renovar pero hemos tenido problema con

PRODEP, porque las convocatorias a la mera hora están saliendo, en cinco días tienen que entregar, ahora cuando dicen, le toca renovar PRODEP no han llenado su currículum eso crea problemas porque algunos son retrasadas porque tenían el currículum incompleto, por favor podrían andar vigilando a sus profesores de los que tienen que renovar, que tengan sus currículum actualizados en la plataforma y por ejemplo ahora que salió la lista del SNI de los profesores de tiempo completo cambien también en la plataforma que está en el SNI, en otro nivel porque también he tenido problemas hasta en las evaluación de cuerpos académicos que no encuentran ahí que en el currículum si el profesor tiene SNI, que tengan eso en mente que su currículum vaya apareciendo el SNI, prácticamente eso, pedir el apoyo de los jefes de posgrado, que todo lo que es de PRODEP queda con lo que llamamos el RODES que se representa el corporativo y estamos en muchos problemas de comunicación con los profesores y ellos creen que es obligación de nosotros, nosotros cumplimos con nuestra obligación pero la atención especial debe ser dentro de cada facultad, otro punto es que también vigilar que todos los PTC deben cumplir con el perfil PRODEP teniendo o no el perfil dado con la SEP deben cumplir con el perfil que la SEP marca para un profesor de tiempo completo, tiene que hacer docencia, investigación, inspección o vinculación y gestión, ahora la SEP va a empezar probablemente a decir que si el profesor no cumple con todas las características, es probable que el recurso que llega a la Universidad ya no lo considere, todas esas reglas de PRODEP están en la SEP y están cambiando, como ustedes saben nos están castigando en los recursos, es una obligación del profesor de tiempo completo tener el perfil PRODEP, no en el papel, en sus actividades, más adelante vamos a decir como esta situación, nada más al final del año nos avisaron que es probable que tengamos todas las universidades públicas una auditoria de los profesores de tiempo completo , son luces que están prendiendo y lo que ya vimos es que cuando prende una luz pone el fuego después, la SEP, tener mucho cuidado ene se sentido, muchas gracias, seria todo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Gracias Doctora, Doctora Pamela si vas a retomar lo del proyecto y si el Doctor Nava es de los votos y la rúbrica o ¿es otro asunto general?

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** - Es referente a lo que acaba de mencionar la Doctora Tercia, si me permite, perdón Doctora Pamela nada más para no mezclar, muy interesante lo que está comentando la Doctora Tercia y creo que en el fondo tiene toda la razón. Creo que a nivel institucional porque ella comenta que los jefes debemos empujar, asegurarnos pero de repente no tenemos herramientas por si no cumple ¿qué hacemos? si el profesor no está cumpliendo con ese perfil, si el profesor pierdo el perfil PRODEP ¿qué podemos hacer? tanto los jefes de posgrado como las direcciones, creo que debe de haber algún requisito nivel institucional para que nos sirva a nosotros de herramienta y poder motivar, dialogar, forzar a los profesores que cumplan con el perfil PRODEP, ayer platicábamos esto con la directora de nuestra facultad y una idea podría ser que no se puede participar en estímulos si no se tiene PRODEP, algo drástico porque si no vamos a seguir perdiendo profesores, no se está motivando el cumplimiento del perfil y como dijo la doctora, ya hay luces y para finales de año quién sabe cómo nos vaya, si necesitamos una herramienta porque de otra forma es imposible poder apoyar en esta solicitud, gracias.

**Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. - Directora de Planeación.** – Al parecer lo que nos dijeron en la SEP no es realmente el papelito de tener PRODEP, porque en las evaluaciones puede ser que nos falló un punto y no nos debe ese semestre, estamos conscientes, pero que los profesores cubran con esos rubros de docencia e

investigación, a través de grupos colegiados, investigaciones, aquí no es como el SNI que tiene que ser el actor principal o de correspondencia, pero que justifique la actividad de Investigación, extensión o gestión académica de alguna manera, no es en sí el papelito del perfil PRODEP pero lo que nos dijeron es que o tienen el perfil o cumplir con las características de un profesor de tiempo completo, eso va a estar pasando en el comité de planeación, vamos a enseñar lo que es un PTC para que los directores estén bien conscientes, vamos a subir a nuestra página y vamos a difundir con qué hacer un PTC.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Tercia, pero finalmente el dinero llega en el número de PTC con PRODEP, yo te doy toda la razón, una revista indexada es una revista indexada, una editorial de prestigio es como dije: discúlpenme si ofendo a alguien, es Elsevier, Porrúa y en muchas universidades podemos tener todos los filtros que mencionaron aquí, pero no puede ser juez y parte, ese es un libro arbitrado pero no es de una editorial llamémosle nacional y de prestigio, ya no digamos internacional, adelante Doctora Pamela.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Primero justamente comentar también lo que decía la Doctora Tercia, yo también estoy completamente de acuerdo, pero ojalá nos hicieran llegar un oficio donde realmente nos pudieran apoyar un poco más porque es verdad lo que comenta el Doctor Nava, uno puede estar detrás insistiendo, pero no siempre nos van a hacer caso.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Llevo 40 años insistiendo Pamela.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Exacto, en cambio si uno envía un oficio comentando la importancia, la necesidad imperiosa de que haya perfiles PRODEP en los tiempos completos, eso nos va a apoyar muchísimo ojalá se pudiera hacer ese escrito, por un lado, por otro lado ya tengo el manuscrito completo, ya se envió al correo de ustedes, ofrezco una disculpa al parecer cuando se envió este lunes no sé anexo bien, lo estuve hablando ahora con las asistentes, efectivamente con esto de las enfermedades y de estar en tres lugares porque son dos casas y una oficina, parece ser que se traspapeló, una disculpa pero ya lo tienen en sus manos, ahora mismo lo voy a compartir y también tengo el protocolo de investigación de febrero del 2020 cuando la profesora Atzimba hizo esta solicitud, entonces tengo los dos documentos, a ustedes ya les tiene que haber llegado, ay perdón si ustedes me permiten lo voy a compartir. Dice que no me deja compartirlo.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Listo Doctora, ya puede compartir.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Muchas gracias, son 104 páginas donde ella aparece como coordinadora, obviamente está así el manuscrito porque ya no solo esta aceptado si no que está en proceso de en maquetado y en estas páginas ya viene el índice, el prólogo, perdón si me voy muy rápido, la introducción, aquí viene lo que ya se envió, se tenía que haber enviado el lunes y una disculpa efectivamente fue error nuestro no de ella, porque ella si nos lo había enviado en nuestro consejo, el lunes nosotros no lo enviamos, esto fue lo que ella ya entregó, lo hable con artes y ediciones ahora y si está en maquetado porque esto fue a finales del semestre pasado, este es el que se envió y con imágenes y todo son 108 páginas, ahora comparto no sé si quieran verlo lentamente, yo aquí lo pase muy rápido y ofrezco una disculpa, también ella envió por correo además la imagen y todo, la cual ya tiene derecho de autor, ósea la autorización del autor, la

imagen de la portada y todo, ya está todo a la imagen que es del artista plástico Ramsés de la Cruz que ya tiene la aprobación, ya está en proceso de en maquetado como les decía, por otro lado aquí tengo el protocolo del año 2020 pero no sé si ustedes quieran ver más lentamente el archivo de este manuscrito de 108 páginas antes de que pase si no ahora al protocolo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** No, no hay problema, yo creo que sí se lo manda a la Dirección de Investigación.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Si ya lo tiene que haber recibido, ya se los enviamos al correo de la SIP, ya se los enviamos.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - ¿A qué correo lo enviaste Pamela? Por favor.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Al de la DIP.

**M. en C. Karina Colín Yáñez. - Asistente de Proyectos Internos. - Dirección de Investigación.** - Al consejo y ya lo recibimos el manuscrito.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Si, exacto, gracias. Ahora si ustedes me permiten voy a compartir pantalla porque también ya hablé con la profesora Atzimba y esto fue lo que sucedió, ella solicitó ser efectivamente e incluso lo puso con amarillo y puso que es coordinadora, pero ella puso en el capítulo del libro, no que ella lo iba a hacer, sino que lo iba a hacer quienes sí aparecen en el libro, El Doctor Juan Granados y el Doctor Benito Cañada e incluso entró a participar la Doctora Rosario pero ella no se había comprometido hacer un capítulo del libro, por eso es que claro cómo me decía, no aparecía a lo mejor esa especificación en el informe final porque ya en todo el libro se aparecen los profesores Juan y Benito siendo los autores de los capítulos, pero me decía: Pame, aquí no aparezco yo porque yo nunca iba a estar haciendo el capítulo, dije: Ah ok y me dijo: Mira, aquí está muy claro en mi registro, no aparece mi nombre y esto no es que haya cambiado la versión, aquí aparece claramente que ya no está, en cambio sí aparece la ponencia por ejemplo, ella sí parece aquí en la ponencia que si hizo, como les decía aquí también la coordinación y la curaduría que ella lo hizo era por eso que tengo esa duda del capítulo y si ellos si están, obviamente a partir de lo que se está comentando que trabajemos en pares ciegos, yo en el próximo Consejo de Investigación y Posgrado me comprometa a los profesores y profesoras de tiempo completo de la faculta, si quiere por supuesto publicar en artes y ediciones tienen libertad pero no para que quede registrado en los proyectos de investigación ante la SIIP ¿no? Esto va a ser muy importante que los productos que tenga registrados ante la SIIP, por supuesto son editoriales externas a la institución, por supuesto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Y si le ponen de prestigio, porque ustedes mismos lo deciden, no lo pusimos nosotros y si le ponen indexada pues tiene que ser indexada.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – De acuerdo, yo me comprometo a comentarlo y que se cumpla, en este sentido creo que ya quedaría aclarado el caso de la Profesora Atzimba, quedo atenta.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Es por respecto a lo de los proyectos, esperaré a que lo comenten primero.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Ahorita, tenemos que definir lo de la Doctora Atzimba.  
¿Cuántas propuestas hay para la Doctora Atzimba?

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Creo que se pasaría a votar si se aprueba o no, al menos de que haya algún comentario.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** ¿Hay algún otro comentario? En este caso si tenemos que votar y contar.

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
10	0	6	16

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Se aprueba, pero por votos, ni siquiera por mayoría si no por votos.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** Es que me quede en que ibas a comentar de lo nuevo que plantea CONACyT.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** La próxima sesión vamos a tener un planteamiento para registrar los proyectos financiados, dado a que los nuevos proyectos de CONACyT van a tener una vigencia de 10 meses porque ya no hay decomiso, si no que están en año fiscal.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** Mi comentario era en eso que es importante tener la manera.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Te estamos perdiendo, al menos yo casi no te escucho.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** Sí sería importante tener un proceso más ágil para los financiados a diferencia de los proyectos con carga horario o financiamiento interno, ese sería mi comentario.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Yo también les hago una invitación, no es moción, si no invitación, vemos a los proyectos de carga horaria como sin financiamiento y son los más caros porque la Universidad Autónoma de Querétaro invierte mucho en los profesores como nosotros de tiempo completo y que no traemos de alguna manera dinero a la Universidad, cuando son por carga horaria es más caro que los que están financiados “qué más da una revista indexada que una publicación arbitrada” qué más da esto que a lo mejor una tesis, somos muy lapsos a la hora que queremos entregar el informe, tenemos que andar correteando a nuestros colegas y bien dicen ustedes, vamos a tener que poner eso por escrito y ayudar a nuestros colegas de que no sean tan ambiciosos y pongan en un proyecto de un año, de 20 meses o de 16 meses una publicación indexada cuando sabemos que no lo vamos a lograr, no sé si tengan algún otro comentario.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** - De lo último que acaba de comentar, lo que sería muy productivo, es una

idea que se me acaba de ocurrir con el ultimo comentario que hizo, por escrito a lo mejor lo mínimo indispensable que debería de tener un proyecto de carga horaria porque siento que muchos de nuestros colegas son muy inocentes, novatos, ambiciosos y prometen dos artículos indexados y 5 presentaciones, una tesis de Doctorado cuando es lógico que no se va a cumplir, a lo mejor sí nos apoyan con una guía de lo mínimo indispensable y se la hacemos llegar a los profesores también, porque a veces el miedo, el miedo de que a mí no me lo van a aprobar, entonces voy a poner muchos productos para que me lo aprueben sin saber que se están perjudicando, eso para la mayoría de los proyectos, en otro sentido a mí sí me gustaría hacer la solicitud y lo que corresponde a este consejo, si se busque la manera de ser criterios como ya lo pusieron en el chat, criterios de calidad cuantitativos que nosotros le podamos pedir a nuestro profesores de tiempo completo porque si no se queda en el aire y nunca vamos a avanzar, yo sé que es muy complicado, no es nada sencillo, yo creo que nadie quiere que nos impongan cosas y también para las autoridades es difícil imponer cosas por todo, las consecuencias que pudieran tener a su alrededor pero creo que si es necesario que ya existen indicadores y que haya sanciones cuando no se cumplan los indicadores, si me gustaría que empezáramos a tomar acciones porque los tiempos son diferentes, los recursos cada vez nos va a costar mucho trabajo conseguirlos y justificarlos, por ahí decía la Dra. Tercia, nos están pidiendo regresar recursos y luego sus auditorias, nosotros hace años nos vimos involucrados en una auditoria y son tajantes, son necios, yo creo que sí deberían de tomar esto muy en serio porque nos pueden empezar a sacar auditorias, nos pueden empezar a pedir que regresemos recurso, por ejemplo, se participó en proyectos Sagarpa al estado le dieron \$80,000,000.00, un proyecto de la facultad de Química recibió \$3,000,000.00, la auditoría dictaminó que la Universidad regresara los \$80, 000, 000.00 porque de alguna forma se equivocaron y pensaron que los \$80, 000, 000.00 se los habían dado a la Universidad y así quedo por escrito, por más que se les aclaro que ni siquiera era así, así está el documento en la auditoria y si alguien saca un periodico la Universidad Autónoma de Querétaro tiene que regresar \$80, 000, 000. 00 porque eso es lo que dice la auditoria, se vienen tiempos muy complicados, ojalá que algo podamos hacer algo a través de estos consejos, de promover que sí existan ya esos indicadores de calidad de la productividad agropecuaria.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Está por salir convocatoria de carga horaria y esa convocatoria trae lo que se llama el cuadro de productos a los que se compromete y ahí está especificado, también está especificado que si no termina en tiempo ya no hay marcha atrás, está por salir, ahí ya está cuantitativamente y tú sabes si es de investigación qué es el más estricto, si es de extensión o si es de vinculación.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** Un comentario muy rápido.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Juan Carlos se nos pierde, es que vas en carretera.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Sí voy de regreso a casa, yo creo que tenemos que incentivar los proyectos financieros externos sobre todo los demás porque al fin y al cabo eso nos da problemas externos que contribuye, demostramos la construcción la universidad a la sociedad.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** ¿Problemas o criterios?

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - A los criterios, pero además facilitar los trámites a lo que es más redituable no nada más monetariamente si no por conocimiento y experiencia para alumnos y profesores sobre los que pueden ser autocomplacientes de visión interna y los proyectos internos de alguna manera tienen que demostrar un posicionamiento vanguardista que en un futuro nos van a dar más renombre, eso sería abrir la facilidad a lo más beneficioso y a las cuestiones, ese sería mi comentario.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** Gracias.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Sí ofrezco una disculpa porque seguramente ustedes lo comentaron cuando yo estaba ubicando la información de la Doctora Atzimba pero surgen algunas dudas con respecto a la obtención del SNI, por ejemplo algunos de nosotros todavía no podemos ver la carta para hacer la firma y una de mis compañeras me dice que ella ya envió esta solicitud, bueno intento enviarla pero que dice que no está actualizada por parte de la representación institucional, una disculpa si lo comentaron, si es así me quedo si se puede con alguien al final para que me puedan explicar, gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - La plataforma no está del todo actualizada ¿cierto Aurora? hay problemas.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Es que la liga que les proporcionamos tiene una vigencia para subir la información, esa venció el lunes que es el cierre de la recepción de documentos.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Están refiriéndose a lo del SNI.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Exacto.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Perdón, si hay problemas, yo les he comentado a los investigadores que esto es 100% SNI y la única sugerencia es que estén entrando diario, ya por ahí hay dos profesores que me enviaron su nombramiento, entonces quiere decir que poco a poco, tenemos que esperar a que el SNI suba toda la información.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Si, ese es por ejemplo mi caso, pero el de una de las profesoras ella si recibió el nombramiento y cuando intenta enviar como la firma le están poniendo que necesita la adscripción, o sea que la UAQ actualice.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - La acreditación la que hacemos nosotros cada que hay algún movimiento de los colegas, ahí hemos tenido problemas con la plataforma porque el propio sistema nos arrojó información que no estaba adecuada o los propios profesores pusieron una información que no es adecuada y habría que modificarlo, eso ha sido de que lo podamos hacer porque CONACyT no nos ha resuelto, nos comentaron en CONACyT que teníamos que hacerlo como se hacía anteriormente mandando la plantilla en Excel y ahí acreditando todos nuestros docentes, nosotros lo

hacemos con las indicaciones que ellos nos han dado, así es que nosotros estamos al día en las acreditaciones de los docentes, ahí es una cuestión del sistema, yo creo que podría ser que se comunique directamente a soporte técnico y que puedan apoyarla desde allá.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – De acuerdo.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Tal vez nosotros vamos a tener que mandar, ellos cuando se den cuenta de eso nos van a pedir que lo hagamos por escrito en un Excel porque la plataforma tiene un error, estaban haciendo un ejercicio con la Universidad de Zacatecas si no mal recuerdo, si se puede hacer en línea pero si yo lo tengo que hacer por cada SNI tengo que entrar tres veces para acreditarlo y a veces no lo puedo acreditar porque ustedes confundieron el año de ingreso del SNI, en lugar de poner el año de ingreso de la universidad pusieron el año de ingreso del SNI y yo no lo puedo cambiar.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – Ok.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Y cuando son unos dos años no hay problema, pero cuando son muchos años yo no lo puedo cambiar, eso solamente lo puede poner el profesor. Lo que quiero que les quede muy claro es que nosotros lo único que hacemos ante el SNI es decir tantos profesores tenemos y esta es su clavo, todo lo demás es responsabilidad de cada uno de nosotros.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – Ok,** entonces si lo tiene todo bien que lo siga intentando y que si no avise a soporte técnico.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Y es que como ahorita acaba de salir la lista todo mundo está intentando y la plataforma no da para tanto desafortunadamente.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes. – De acuerdo, muchas gracias.**

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. -** Si ya no tenemos más.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Queda un pendiente ¿ya no vamos a ver lo de la rúbrica?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Perdón Rosy que bueno que nos recuerda lo de la rúbrica.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** El formato queda así, es simplemente poner si ya cumplió con todo, a lo mejor va a ir un ir y venir entre cada una de las revisiones pero el formato final tiene que haber sido revisado de todos estos elementos, si no aplica era porque a lo mejor no tiene un índice de cuadros pero tiene un índice de figuras o qué sé yo, era nada más así de ir llenando esta parte de la estructura y ya luego ir revisando toda la parte del resumen, introducción, todo esto y se le agregó la última

parte que también si no hay ningún conflicto de intereses con el alumno y que se hizo una revisión antiplagio, esos fueron los formatos que se les mandaron a los jefes de investigación y posgrado y a los directores. El procedimiento como tal es posiblemente mandarlo a servicios escolares con todo su proceso que ya tienen listo ¿no es así Maestro Darío?

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. –** Si, correcto, hay que enviarlo con el voto aprobatorio.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** ¿Quieren que también proyecte el voto aprobatorio?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Por favor Rosy.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** En voto aprobatorio hay una aclaración que nos hizo la Doctora Tercia en la sesión pasada, fue que la especialidad no era grado, estaba ahí diferente pero ya se le puso obtención de diploma o examen de grado, esa fue la modificación que se le hizo y se les hizo llegar, el del director también se les hizo llegar al resto de los sínodos.

**Dr. José Guadalupe Gómez Soto.- Director. Facultad de Ciencias Naturales.** Ahí nada más faltaría acento en donde dice “llene”

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Ok, lo corregimos, gracias.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. -** Solo para aclarar, la propuesta sería que el formato pasado que mostraron tiene que venir en todas las casillas acertado o no aplica, básicamente tiene que decir acertado por todos los lectores de las tesis, o sea lo cinco lectores tendrían que llenarme ese formato y decir que están de acuerdo con todas las partes ¿cierto?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Internamente si Doctor, pero para que llegue a la ventanilla, muy claro dice el “director de tesis”.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. -** Entonces por ejemplo si el director de tesis llena el formato pasado y pone ya todo bien, los formatos que un lector me ponga no los vamos a subir como papales, un lector podría decirme en un rubro “no me gusto la tesis porque esta fea” y ¿aun así la tesis podría avanzar a titulación?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** A ver Doctor, es que eso ya es interno de ustedes ¿cómo le explico? nosotros en la primera revisión no todos estamos de acuerdo, yo no sé qué pase en las otras facultades en la facultad de Química y en el área de alimentos si no me dejaran mentir aquí tanto la directora como el Doctor Nava que es el jefe de posgrado, en la primera revisión no todos estamos de acuerdo y se le hacen observaciones al estudiante, las revisamos y posteriormente si queremos llenar esa rúbrica en la primera

revisión la llenamos, pero al final el responsable es el director de tesis, abajo dice la firma del director de tesis no de todo el sínodo.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Ahorita como esta para que una tesis pueda pasar por titulación solo tenemos que entregar los cinco votos aprobatorios, del director y los otros cuatro lectores, con el nuevo sistema ¿Qué tenemos que entregar?

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Es que en este nada más es entregar el formato junto con los votos aprobatorios, las rúbricas dependiendo de la forma de obtención de grado, si es el área de ciencias exactas o si es de humanidades o si es por artículo, hay una rúbrica por cada uno de ellos, esas guías, entonces es entregar esa guía junto con los votos aprobatorios, bajo el nuevo procedimiento que se maneja en servicios escolares, yo tengo entendido que nada más son votos aprobatorios y las rubricas de las guías. En su momento y en la sesión pasada se ponía en la mesa de si era una rúbrica por cada uno de los miembros del sínodo o nada más ya como lo menciona la doctora, una general pero ya todos están de acuerdo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Todos de acuerdo.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Eso era algo que también se pidió que nos definieran en el momento de mandar sus comentarios.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Lo que yo entiendo Rosy con base a la reunión pasada es que solamente se manda una rúbrica del director con los cinco votos.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Con los votos aprobatorios.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Exacto.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Lo que hagan internamente, yo nada más voy a sesionar una rubrica donde no tanto que se diga que está bien o mal hecho sino que tiene los apartados por lo menos, tiene todos los apartados y ustedes de alguna manera como revisores dieron una checada de que esta congruente por lo menos a nivel de una escritura de tesis o una presentación de trabajo escrito, no nos vayamos a que vamos a revisar que todo esté al cien porque todavía va a ver un examen, la idea de esta rúbrica es su suplir el consejo de investigación donde les hacían observaciones de que no traía índice, no traía una apartado, la rúbrica es la idea de que por lo menos contiene los elementos que establece la guía y por eso la rúbrica esta echa para cada titulación y contempla los elementos mínimos que pide la guía porque, no sé si han sido revisores de tesis ustedes en sus consejos de investigación y posgrado de la facultad, pero muchos decían: “es que no tiene las referencias”, no puede pasar una tesis si no tiene esos elementos, por eso esta rúbrica pretende garantizar, a lo mejor no podemos estar de acuerdo en el desarrollo de los apartados pero que contiene sus apartados, esa es la idea.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Y que tenga la bibliografía de acuerdo a cada facultad, casi la mayoría manejamos APA. Pero les digo, llamémosle el punto de acuerdo entre cada facultad es

entre cada facultad Doctor, ya le dije yo cómo está en la facultad de Química, al menos en el programa de alimentos.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Entonces para ser muy concretos, con el nuevo sistema estaremos entregando los mimos cinco votos aprobatorios y además este formato que tenemos en pantalla firmado por el tutor, porque bajo esa lógica ya no tendría y los tres problemas que había expuesto se desaparecen y yo quedo feliz.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si ya después el día del examen ponen pinto a su estudiante es otra cosa, porque no hizo los comentarios de su comité.  
Les damos las gracias ¿ya quedo aprobado? Darío.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Si, de acuerdo, nada más como se desfase, qué les parece si entra ya en vigencia a partir de finales de febrero.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Finales de febrero.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – A partir de la tercera semana de febrero si te parece.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Mejor dejarla ya a partir del primero de marzo.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Bueno, primero de marzo sin problema para que se vaya difundiendo la información, pero si tu me lo permites vamos a hacer un poco flexibles en los primeros días y ya después va a ser definitivo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si, desde luego.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Entonces a partir del primero de marzo entraría en vigencia lo que difunde la información.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si porque muchos van a estar en el proceso de mandar documentos.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos.** – Si, incluso algunos ya lo enviaron y ni modo que lo regrese.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - No, para nada.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Esperaríamos entonces la versión final de los documentos en donde tienen que cambiar un acento para que nos digan o indiquen si ya los podemos compartirlo, por favor.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si, como no Doctora Esther. Les agradecemos mucho, nada más un comentario, han estado llamando a distintos teléfonos, entre ellos fue a la facultad de

Química y a nosotros aquí en la Dirección diciendo que alguno de nuestros compañeros acaba de sufrir un accidente y que esta apurado de dinero, afortunadamente también en química como aquí tuvieron la previsión de llamarle a la persona que estaba mencionando que estaba en el accidente y no es cierto, coincide el número telefónico Doctora Silvia del que llamaron a Química y aquí, estemos muy al pendiente porque son llamadas de extorsión.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. –** También aquí nos llamaron el año pasado, ahí sugeriría darle esos teléfonos a seguridad y a Ulises a ver si se pueden bloquear, yo ya se los pasé, son teléfonos distintos a los de ustedes, pero ojalá se fueran bloqueando porque algunos compañeros si han caído, el año pasado cayeron varios, hay que ir reportando esos teléfonos de donde llegan esas llamadas.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** No, este fue a un celular.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. –** A mí me llego directamente a mi extensión de la oficina, por eso se registra el teléfono, es más extraño ¿no?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Pero además le dijeron que si no tenía el dinero que le dijera a la Doctora Loarca.

**M. en C. Darío Maldonado. - Director de Servicios Académicos. –** Exacto, desafortunadamente.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Hay que pasar la voz y tener mucho cuidado, gracias.

**La sesión concluyó a las doce horas con cinco minutos del trece de enero del dos mil veintidos. -----**  
-----